



## CONVOCATORIA

## Maestría en Estudios de Género

Promoción 2026-2028

Centro de Estudios de Género de El Colegio de México

La Maestría en Estudios de Género del Centro de Estudios de Género de El Colegio de México recibirá a su duodécima promoción en agosto de 2026. La convocatoria para postular al programa estará abierta desde el día 15 de diciembre de 2025 hasta el día 1º de marzo de 2026.

A continuación, se presentan los requisitos y el proceso de postulación, así como la información relativa al proceso de selección para ingresar al programa. Se invita a las personas solicitantes a consultar más detalles sobre la Maestría (perfils de ingreso y egreso, plan de estudios, becas, preguntas frecuentes) en la página web del CEG: <https://ceg.colmex.mx/maestria/estudios-de-genero/maestria-en-estudios-de-genero-meg>

## Requisitos de postulación

1. Contar con título de licenciatura o documentación probatoria de que se titulará antes del primer día de clases del semestre 2026 -I, en el área de ciencias sociales o humanidades.
2. Tener un promedio final de calificaciones en la licenciatura mínimo de 8.0 en una escala de 10.
3. Contar con disponibilidad para cursar el programa de manera presencial y de tiempo completo.

## Proceso de postulación

1. Se requiere que las personas aspirantes abran y completen su solicitud de admisión en la página <http://admision.colmex.mx>. La solicitud sólo estará disponible entre el 15 de diciembre de 2025 y el 1º de marzo de 2026.
2. Una vez que la persona aspirante registre los datos de quienes expedirán sus cartas de recomendación académica y cierre su solicitud, el sistema enviará automáticamente las invitaciones correspondientes.
3. No será posible cargar documentos en la plataforma –incluidas las cartas de recomendación– después del 8 de marzo a las 23:59 horas (horario de la Ciudad de México). Después de esa fecha, la plataforma quedará cerrada y por lo tanto no se podrá cargar ningún otro documento. Cabe destacar que la plataforma es el único medio para entregar documentos. No se recibirá documentación por correo electrónico ni postal. Se recomienda completar y cerrar la solicitud con anticipación suficiente a fin de que quienes emitirán las cartas de recomendación puedan redactarlas y cargarlas oportunamente en la plataforma.

4. Asimismo, será necesario subir a la plataforma la siguiente documentación:

- Copia del título de licenciatura, constancia oficial de titulación (acta de examen profesional o equivalente) o documentación probatoria de que la persona aspirante se titulará antes del primer día de clases del semestre 2026 -I, en el área de ciencias sociales o humanidades.
- Carta de motivos (700 palabras máximo).
- Tesis de licenciatura, tesina o trabajo de investigación de autoría individual. Si el documento excede los 2MB, se sugiere cargar un documento PDF que incluya un enlace a la tesis, asegurándose de que tiene los permisos de acceso para su consulta.
- Propuesta preliminar de investigación (entre 1,800 y 2,300 palabras) susceptible de desembocar en una tesis de maestría en estudios de género. La propuesta deberá ser elaborada desde la sociología, la antropología, la historia o los estudios literarios, o bien dejar explícito el interés de la persona aspirante por realizar un proyecto de investigación desde estas disciplinas.

La propuesta de investigación deberá enmarcarse en una o más de las líneas de investigación y campos temáticos especificados en la página de la Maestría en Estudios de Género:

<https://ceg.colmex.mx/maestria/estudios-de-genero/lineas-de-investigacion-e-incidencia-social-lies-y-campos-tematicos>.

También podrán tomarse como referencia las líneas de investigación individuales de las profesoras investigadoras del Centro, consultables en sus respectivas páginas.

## Proceso de selección

Una vez completados los pasos anteriores, y tras la verificación por parte de la Coordinación Académica del CEG del cumplimiento de los requisitos de postulación, se considerará formalizada la inscripción al proceso de selección.

Todos los documentos deberán ser legibles y los archivos electrónicos, cada uno, deben ser menores a 2 MB. Quienes hayan realizado estudios fuera de México presentarán la documentación probatoria requerida debidamente legalizada en la solicitud electrónica. Las personas que sean admitidas deberán iniciar de inmediato el proceso de revalidación de dichos estudios. De no hacerlo, no podrán obtener el grado académico correspondiente. El proceso de selección es el siguiente:

1. Las personas aspirantes que cuenten con su solicitud de postulación debidamente completada, pasarán a la fase de examen de habilidades y deberán presentar el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado (EXANI-III) que estará cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) en fecha y forma que se comunicará posteriormente a quienes presenten expedientes completos.
2. La calificación obtenida en el examen determinará quienes pasan a la segunda fase, que consiste en la revisión pormenorizada y valoración de los expedientes por parte del profesorado del CEG.
3. La tercera fase consiste en entrevistas individuales con el profesorado del CEG. Las entrevistas se llevarán a cabo en línea durante el mes de mayo de 2026.
4. Los resultados finales del proceso de selección serán publicados a finales de mayo de 2026, en la página del CEG mediante los números de folio de las personas admitidas. Las clases iniciarán en la primera semana de agosto de 2026.

## Informes

Para obtener mayores informes, se sugiere consultar la sección 'Preguntas frecuentes' en el sitio web de la Maestría en Estudios de Género del Centro de Estudios de Género:

<https://ceg.colmex.mx/maestria/estudios-de-genero/maestria-en-estudios-de-genero-meg>

Si la información requerida no se encuentra en este sitio web, favor de escribir a la Coordinación Académica del Centro de Estudios de Género en el correo [maestriaceg@colmex.mx](mailto:maestriaceg@colmex.mx).

También puede comunicarse al teléfono +52 555449 3000 ext. 2928 en días hábiles y de 9 a 14:45 horas (horario Ciudad de México).